



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

086/16

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

06 OCT 2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Sonia Elena Martínez, mediante la cual solicita reducción de Dedicación en el cargo de Profesor Adjunto Interino Dedicación Semiexclusiva, a partir del 01OCT16, actuaciones obrantes en Expte. N° 009/16 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Sonia Elena Martínez se desempeña como Profesor Adjunto en las asignaturas Ética Profesional (a cargo), Prácticas de Dietoterapia y Administración de Servicios de Alimentación (a cargo) y Administración y Gerenciamiento de Servicios de Alimentación de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

Que por Resolución N° 149/16 F.C.S. de fecha 03OCT16 ha sido designada en el cargo de Secretaria Académica de la F.C.S.

Que corresponde dar curso favorable a lo solicitado a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos - Ordenanza N° 002/93 C.S. UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 C.S. UNCA

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Extraordinaria del día 06 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REDUCIR la Dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Profesor Adjunto Interino, que reviste la Lic. Sonia Elena Martínez - D.N.I. N° 14.602.075, a partir del 01OCT16 y hasta tanto permanezca en el cargo mencionado en el presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Lic. Sonia Elena Martínez por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. Oscar BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD